

# Detalles del Remate

## Casa c/ Garage y Jardin en 25 de Mayo

### Información Principal

Tipo de Propiedad	Casa / Depto / PH
Precio de Venta	Consultar
Dirección	calle 25 N° 770
Localidad	25 de Mayo
Partido	25 de Mayo
Provincia	Buenos Aires

### Estado del Remate

Estado	Vigente - Boletin Oficial Prov.
Fecha del Remate	11 mayo 2026
Hora de Inicio	11:00
Hora de Finalización	11:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	calle 25 N° 770, 25 de Mayo, 25 de Mayo, Buenos Aires
Bases del Remate	27 de abr 15:08: \$ 64.047.533,33 64.047.533,33

### Datos del Juicio

Actor	Sucesores de Gagniere Agustín Esteban
Demandado	Marquesano Cristina Mabel
Tipo de Juicio	s/Liquidación de Sociedad Conyugal
Expediente	44647
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	27 abril 2026

### Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	11/05/2026 11:00
Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Exhibiciones:	27/04/2026 - de 14:00hs. a 15:00hs.

## Martilleros a Cargo

Nombre	Guazzaroni, Maria Carolina
Teléfonos	Laboral 1: 0232315528268
Localidad	Mercedes, Buenos Aires, Argentina

## Edicto

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5 de Mercedes, a cargo de la Dra. Guidoni María Silvia, sito en calle 27

N° 576 piso 3 Mercedes, Pcia. de Bs. As., hace saber en los autos caratulados "Sucesores de Gagniere Agustín Esteban

c/Marquesano Cristina Mabel s/Liquidación de Sociedad Conyugal", expediente N° 44647, que la martillera Maria Carolina

Guazzaroni (CUIT 27-17882906-3 IVA Resp. Inscripto matrícula 3796 tomo VIII f. 3796 subastará electrónicamente, al 100

% (de contado y al mejor postor) de la propiedad ubicada en calle 25 N° 770 B.A. Nomenclatura catastral: Circ. I Sec. C

Manz. 198 Parc. 1D Partida Inmobiliaria 19887 matrícula 3863 del partido de Veinticinco de Mayo (109). Según acta de

constatación(ocupada) se trata de una vivienda familiar dormitorio (2) baños (2) living, cocina/comedor garaje para 2 autos

jardín parrilla. Cuenta con todos los servicios. LA PUJA COMIENZA EL 11/5/26 A LAS 11 HS., FINALIZA EL 26/5/26 A LAS

11 HS. Visitas el 27/4/2026 de 14 a 15 hs. calle 25 N° 770 Veinticinco de Mayo, Pcia. de Bs. As. Base: \$64.047.533,33

(pesos sesenta y cuatro millones cuarenta y siete mil quinientos treinta y tres con treinta y tres centavos). Depósito en

garantía: \$3.202.376,66 (Pesos tres millones doscientos dos mil trescientos setenta y seis con sesenta y seis centavos).

Comisión: del 3 % de comisión a cada parte, con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del

comprador, más el porcentaje de IVA, debiéndose encontrarse cumplimentado al momento de suscribir acta de

adjudicación. Todo interesado en participar de la subasta deberá, en forma previa, registrarse como postor en la Seccional

del Registro de Subastas Judiciales que corresponda hasta las 11 horas del 6/5/2026 y realizar el depósito en garantía con

una antelación de 3 días hábiles al inicio de la puja. En caso de pujar en comisión, deberá individualizar a su comitente,

debiendo ambos estar previamente inscriptos en el Registro de Subastas Judiciales (art. 582 CPCC, art. 21 3º párrafo, AC).

No será admitida la cesión del acta de adjudicación respectiva (art. 38 del A. 364/12). Los depósitos deberán realizarse en

las cuentas judiciales abiertas en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Suc. Tribunales de Mercedes (7106) N° de

cuenta 7106-027-522479/4 CBU 01401260-27710652247948. El depósito será reintegrado a los oferentes no ganadores de

manera inmediata o automática, mediante oficio -a confeccionar en el Juzgado-, dirigido al Banco Provincia, para que se

realice la transferencia correspondiente, para aquellos que hubieran hecho reserva de postura, les será devuelto sólo si lo

piden audiencia de adjudicación: 2/6/2026 a las 11 hs. conforme a lo previsto por el art. 3 y 38 Ac. 3604/12. A los fines de la

confección del Acta de Adjudicación, convócase a la sede del Juzgado al adjudicatario y al Martillero interviniente -con la

posibilidad de asistencia de las partes del proceso-, la cual habrá de celebrarse en presencia del Secretario. Señal: 10 %

del precio de la subasta. Quien resulte comprador, al momento de suscribir el acta del art. 36 de la Ac. 3604, deberá

acreditar el depósito de la misma y constituir domicilio en el radio del Juzgado. El depósito en garantía resulta ser un concepto independiente a la señal exigida, por lo que ésta no se integra con el depósito. Deudas: Impuesto municipales,

tasas por servicios públicos \$93.365,05 tasas de servicios sanitarios \$132.661,27 al 3/9/2025. Los impuestos, tasas y

contribuciones, anteriores a la adquisición en subasta, que correspondan (nacionales o provinciales) al bien subastado,

serán soportados con el precio de venta hasta la toma de posesión por parte del comprador, acto que no podrá superar los

seis meses desde el pago del precio. Superado dicho lapso, correrán los que se devenguen por cuenta del comprador.

Postor Remiso. En caso de incumplimiento del pago del precio por parte del adquirente en la subasta, éste incurre en

situación de postor remiso, debiéndose adjudicar el bien subastado, ahora y con el fin de evitar que fracase la subasta, al

mejor de los postores siguientes, debiéndose estar para ello, a las alternativas previstas dentro del marco legal de

referencia (arts. 585, CPCC; 21 y 40, Ac. 3604/12) Para mayores informes consultar al martillero al celular 0232315528268

o en la web <http://subastas.scba.gov.ar> e incluso a través del expediente. Boccardo Mariangeles, Auxiliar Letrada.